



Clara MARIAS (2020).  
*Conversaciones en verso. La epístola ética del Renacimiento  
y la construcción del yo poético.*

Berlin: Peter Lang, 368 pp.  
[ISSN: 978-3-63-18-04872].

El libro de Clara Marías ofrece un riguroso estudio panorámico del subtipo de epístola poética, escrita en lengua castellana durante el Renacimiento, cuya temática combina la vertiente ética con la autobiográfica y, por tanto, permite ahondar en el análisis de la representación del sujeto poético en el desarrollo del género clásico.

Como se aclara en sus preliminares, la monografía revisa la primera parte de la tesis doctoral que la autora presentó (en la Universidad Complutense de Madrid) bajo el título *Pensamiento clásico y experiencia autobiográfica en la epístola poética del primer Renacimiento* y mereció el Premio Extraordinario de Doctorado, en 2017. Asimismo, tiene en cuenta algunas publicaciones previas que la misma autora ha realizado y refiere en el completo apartado bibliográfico que cierra el volumen. La cuidada monografía, además, integra un apartado introductorio donde se presentan los objetivos y el contenido de la obra, tres capítulos centrales, las pertinentes conclusiones y dos destacables anejos que permiten leer, respectivamente, dos epístolas hasta el día de hoy sin edición completa y moderna. El primer apéndice (pp. 311-318) ofrece la anotada edición de la respuesta escrita por Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez de Castro que se conserva en una copia manuscrita (datada en torno al siglo XIX y de difícil lectura) custodiada en Real Biblioteca de El Escorial y cuyo f. 64v aparece reproducido en la figura 5. La autora ha descubierto que la segunda parte de la carta (inédita hasta entonces) aparecía varios folios antes de la primera parte. El siguiente apéndice (pp. 319-324) transcribe la epístola de Eugenio de Salazar al II marqués de Mondéjar conservada en un manuscrito (revisado por el propio poeta) que se guarda en la Real Academia de la Historia. La figura 6 reproduce el f. 249v del mencionado manuscrito.

En su conjunto, el volumen estudia una selección de cartas justificada según criterios —temáticos, cronológicos, lingüísticos y textuales— coherentemente expuestos en el capítulo I. La autora, con la intención de analizar la configuración del yo poético, ha escogido un conjunto de treinta y cuatro epístolas éticas y

autobiográficas (descartando las de temática amorosa, laudatoria, satírica y propiamente personal) vinculadas al llamado «primer Renacimiento». Se trata de un grupo de epístolas poéticas en lengua castellana compuestas por once autores españoles y tres portugueses (cabe aclarar que la investigadora defiende, en las pp. 90-92, la posibilidad de que el enigmático Tomás Gómez fuera un escritor lisboeta judío, obligado a exiliarse en Italia). Los poetas escogidos nacieron antes que Fernando de Herrera y permiten observar la adaptación y la evolución del género en la literatura española del Renacimiento.

Por consiguiente, el capítulo II estudia epístolas creadas por ocho poetas —nacidos entre 1480-1515— que tantean la adaptación del género clásico: Garcilaso de la Vega, Juan Boscán, Francisco Sá de Miranda, Diego Hurtado de Mendoza, Gutierre de Cetina, Juan Hurtado de Mendoza, Alonso Núñez de Reinoso, Tomás Gómez; y epístolas escritas por seis poetas posteriores, nacidos en torno a 1520-1530: Jorge de Montemayor, Diego Ramírez de Pagán, Francisco Sánchez de las Brozas, Cristóbal de Tamariz, Eugenio de Salazar y Baltasar de Alcázar. Esta segunda promoción de escritores renacentistas siguió la vía abierta por los «precursores» y acentuó el interés por el asunto de cariz religioso, como evidencia el estudio comparativo de Clara Marías, que abarca distintas perspectivas, entre ellas: las fuentes clásicas (en especial, Horacio pero también Séneca, Cicerón y Diógenes Laercio) y su nexa con la vivencia autobiográfica, la difusión y recepción de la obra y, en conexión con ello, la relación que une el emisor con el destinatario (quien puede ser también otro poeta, normalmente de más edad y reconocimiento, que responde a la misiva).

Como guía para el lector y útil herramienta para posteriores investigaciones, entre las páginas 80-88 contamos con una de las varias tablas que integran el volumen. En este caso, el práctico cuadro sistematiza los elementos cotejados siguiendo una agrupación por autores, que se identifican con el nombre y la fecha de nacimiento. En la tabla se anota el destinatario (solo hay dos mujeres en el conjunto de treinta y cuatro receptores), su condición y vínculo con el autor, las fórmulas de inicio, la extensión de las cartas, el metro empleado (no siempre el terceto encadenado), los tratamientos del sujeto lírico y su receptor poético (que puede incluir el seudónimo pastoril). Asimismo, con los símbolos matemáticos «+» o «-», se ha proyectado la proporción observada entre pensamiento clásico y vivencia autobiográfica. El resto de columnas señalan si la carta fue escrita en la juventud o madurez del poeta, la transmisión impresa o manuscrita de la obra en el Siglo de Oro y, por último, la edición moderna de la que ha partido la lectura de los textos (excepto en el caso de las dos epístolas recogidas en sendos anejos).

El último capítulo del volumen se centra en el análisis de la construcción del yo poético —conectado en mayor o menor medida con el escritor real— y dedica un apartado a Diego Hurtado de Mendoza por el interés en la proyección

de sujetos líricos que plantean sus epístolas de tradición horaciana, que son leídas considerando sus cartas en prosa familiares y la biografía conocida del noble diplomático.

En conclusión, la reciente publicación de Clara Marías aporta novedades valiosas al conocimiento de la epístola poética del Renacimiento por prestar atención a textos no canónicos y, además, centrarse en aspectos menos observados como son los temáticos y estructurales y, en conexión con ello, detenerse en la configuración del sujeto poético y en la importancia adquirida por el destinatario en el desarrollo del género en la literatura castellana. Asimismo, propone vías de análisis posteriores como: ampliar el límite cronológico (atendiendo a los precedentes pero también a los autores del Barroco, que permiten contemplar la recepción y el desarrollo del género clásico), considerar las epístolas de tradición horaciana compuestas en otras lenguas (latín, italiano, francés, inglés y, en el marco de un enfoque ibérico, portugués y catalán) para ahondar en el enriquecedor estudio comparativo y, también, interrogarse acerca de las epístolas de autoría femenina.

M. MAR CORTÉS TIMONER

Universitat de Barcelona  
marcortes@ub.edu